



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

## SECRETARÍA GENERAL



Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista  
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315  
Tel. (844) 411 02 00 EXT. 1111 Y 1112  
e-mail: [secretaria@uaaan.edu.mx](mailto:secretaria@uaaan.edu.mx) Página Web: [www.uaaan.edu.mx](http://www.uaaan.edu.mx)

## CONVOCATORIA INTERNA

La Coordinación de la División de Carreras Agronómicas, a través del Departamento de Horticultura, convoca al Personal Académico de base y en activo interesado en participar en el Concurso por Oposición para cubrir la vacante de **Profesor e Investigador de Tiempo Completo "A" y por Tiempo Determinado**, para realizar actividades de docencia, investigación y desarrollo dentro del Departamento de Horticultura para impartir 3 (tres) cursos de la asignatura de las materias de Fruticultura (HOR-441) obligatoria, Olericultura (HOR-443) obligatoria y Citricultura (HOR-494) optativa, durante el semestre agosto-diciembre del 2025, de acuerdo con los siguientes requisitos:

1. Tener nivel académico de Licenciatura.
2. Ser egresado (a) de Programa Académico de Ingeniero Agrónomo en Horticultura.
3. Experiencia docente en el nivel superior.
4. Ser una persona con actitud de servicio, proactiva, con ética e integridad y saber trabajar en equipo.
5. Entregar solicitud por escrito, acompañada de Curriculum vitae en físico y electrónico (comprobatorio).
6. Desarrollar un tema del programa analítico de Citricultura, con un máximo de tres cuartillas.

### Documentación requerida:

Los(as) interesados(as) deberán enviar en un solo archivo en formato PDF lo siguiente:

**Carta de solicitud con exposición de motivos**, firmada por el/la aspirante y dirigida al Jefe del Departamento de Horticultura, en la que exponga su interés, justificación, habilidades y capacidades para ocupar el puesto convocado.

**Curriculum Vitae** acompañado de documentación comprobatoria y **escrito desarrollado sobre el tema solicitado**.

Dicho archivo debe dirigirse al **ME. Víctor Martínez Cueto**, Jefe del Departamento de Horticultura, y enviarse a los siguientes correos electrónicos: [secretaria@uaaan.edu.mx](mailto:secretaria@uaaan.edu.mx), [horticultura.uaaanul@gmail.com](mailto:horticultura.uaaanul@gmail.com) y [vicpauar1954@hotmail.com](mailto:vicpauar1954@hotmail.com). El período de recepción inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el día 29 de Agosto de 2025.

### Proceso de evaluación:

Quienes reúnan los requisitos, presentarán un examen en forma presencial, consistente en la exposición del tema desarrollado en PowerPoint, por 20 minutos, con una sesión de preguntas de 20 minutos, ante un Comité de Evaluación designado por la Academia del Departamento de Horticultura, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado será dado a conocer a los sustentantes el mismo día del examen. Este concurso por oposición se realizará el dia 08 de Septiembre de 2025 a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas planta alta del Departamento de Horticultura.

### Salario:

Salario del Profesor e Investigador de Tiempo Completo "A" y por Tiempo Determinado, \$26,075.00 (Veintiséis Mil setenta y cinco 00/100 M.N.) mensuales, de acuerdo con el nivel académico y tabulador autorizado vigente.

### Consideraciones adicionales:

Esta convocatoria ha sido revisada y validada por la Subcomisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica conforme a lo establecido en la Cláusula 42 del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027.

Cualquier aspecto no previsto en la presente Convocatoria será analizado por el Comité Evaluador, en conjunto con la Subcomisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica en apego a la Normatividad Institucional.

Para mayores informes dirigirse con el **ME. Víctor Martínez Cueto**, Jefe del Departamento de Horticultura, al teléfono: (871) 729 76 12 Ext. 7120, o al correo electrónico: [horticultura.uaaanul@gmail.com](mailto:horticultura.uaaanul@gmail.com).

Torreón, Coahuila, a 26 de agosto de 2025

ATENTAMENTE  
"ALMA TERRA MATER"

DR. FRANCISCO DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO  
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL